

RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la construcción de las obras del ramal y depósito de El Algar.

De conformidad con lo acordado por el Comité Ejecutivo de este organismo se anuncia concurso para la adjudicación de la construcción de las obras del ramal y depósito de El Algar, cuyo presupuesto de contrata asciende a 823.704,08 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones particulares y económicas que, expuesto al público, puede ser examinado, con los demás antecedentes, por aquellas personas a quienes interese, en el Negociado correspondiente de esta Mancomunidad, pudiendo asimismo obtener copias a su costa.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 16.474,08 pesetas. 2 por 100 del presupuesto total de las obras, a constituir en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario indistintamente en la Caja de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en la General de Depósitos o en la propia Mesa de contratación, y las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se formularán con arreglo al modelo de proposición expuesto al público, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo hasta las doce horas del día en que venza el plazo de los veinte hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, con la indicación de que contiene proposición para tomar parte en el concurso de que se trata. También podrán enviarse las proposiciones por correo certificado, en sobre dirigido al excelentísimo Sr. Presidente de esta Mancomunidad con la antelación suficiente para que el indicado día y hora de cierre del plazo de admisión obren en la Mancomunidad, cuidando de acreditar oportunamente la constitución de la fianza provisional.

La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al indicado como final del plazo para su recepción ante el Tribunal correspondiente, en las oficinas de esta Mancomunidad, Mayor, 1, con asistencia de Notario.

Cartagena, 24 de abril de 1962.—El Ingeniero Director, R. de la Cerda.—1.859.

RESOLUCION de la Sección de Explotación y Tráfico de Transportes por Carretera, de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transportes que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Jefaturas provinciales de Obras Públicas en las que, además de esta Sección, puede examinarse el proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases.

Servicio: Guntín a Villalba, a Fiol, a Parga, a Taboada, a Palas de Rey, a Monterroso, a Lugo, a Grollos, a Meira, a Cospeito y a Rabade.

Clase: Viajeros y mercancías de ferias y mercados.

Peticionario: Don José Núñez Durán.

Provincia: Lugo.

Servicio: San Juan de Vilasar y Santa Cruz de Cabrils.

Clase: Viajeros.

Peticionario: Don Francisco Casas Estrada.

Provincia: Barcelona.

Servicio: Cabrera de Mataró y San Juan de Vilasar.

Clase: Viajeros.

Peticionario: Don Francisco Casas Estrada.

Provincia: Barcelona.

Servicio: Santa Eugea a Lugo, a Nadela, a Lousadela, a Palas de Rey y a Monterroso.

Clase: Viajeros ferias y mercados.

Peticionario: Doña Carmeñ González Pardo.

Provincia: Lugo.

Servicio: La Algaba y Sevilla.

Clase: Viajeros.

Peticionario: Don Francisco Landa Lasuen y coherederos

Provincia: Sevilla.

Servicio: Estación de San Roque y La Línea de la Concepción

Clase: Viajeros.

Peticionario: Don Julio Rodríguez López.

Provincia: Cádiz.

Servicio: Barco de Valdeorras a Espino, a Puebla de Trives, a Castro Caldelas, a Verín, a Maceda, a Puente Domingo Flóres, a La Mezquita, a Monforte, a Orense, a La Rúa, a El Bollo, a La Vega, a Quiroga, a Sobrado, a La Gudiña, a Pombriego, a Ventas de la Barrera, a Montederramo, a Rubiana, a Viana del Bollo, a Carucedo, a Petín, a Manzaneda, a Villamartín, a Ríos, a Puebla de Sanabria, a los Milagros, a Cacabelos, a Las Hermitas, a Piedrafita y a La Vega de Valcárcel.

Clase: Viajeros, ferias y mercados.

Peticionarios: Don Abel y don Luciano González Piñeiro.

Provincia: Orense, Lugo, León y Zamora.

Servicio: Aransa y Seo de Urgel.

Clase: Mixto, viajeros y mercancías.

Peticionario: Don Salvador Vidal Canal.

Provincia: Lérida.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 10 de julio de 1962 en los locales de esta Sección (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 3 de julio de 1962.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y, por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- a) Material móvil:
 - b) Instalaciones fijas:
 - c) Número de expediciones:
 - d) Tarifas:
 - e) Otras mejoras:
- (Fecha y firma.)

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe de la Sección, 2.003.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de marzo de 1962 sobre concesión de becas a alumnos de los Colegios Mayores universitarios por un importe total de 387.000 pesetas.

Ilmo. Sr.: En virtud de expediente tramitado al efecto, en el que constan la toma de razón del gasto realizado por la Sección Administrativa de Créditos del Presupuesto con fecha 10 de marzo de 1962, y verificada la favorable fiscalización del mismo por la Intervención Delegada de Hacienda con la de 13 de marzo de 1962 y de acuerdo con las propuestas formuladas por las Comisarías del Distrito de Protección Escolar,

Este Ministerio ha resuelto conceder, con cargo al crédito que con los números 343.411/29 figura en el vigente Presupuesto de este Departamento, los créditos que a continuación se detallan a los Colegios Mayores que se indican para becas de los alumnos de dichos Centros, y cuyo importe total de 387.000 pesetas será librado en la forma reglamentaria, mediante las correspondientes nóminas:

A las Universidades de Barcelona:

Colegio Mayor «Fray Junípero Serra», una beca, 18.000 pesetas.
Colegio Mayor «San Jorge», dos becas, 36.000 pesetas.
Total, 54.000 pesetas.